

Noticias Históricas

Passiflora

Mariquitensi

Órgano de comunicación del Centro de Historia de San Sebastián de Mariquita

AÑO 1 * Nº 2 * ABRIL DE 2001 * SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA * TOLIMA * COLOMBIA



Iglesia de San Sebastián

Una mirada a la historia colonial de Mariquita

La deuda que la historiografía nacional tiene con la Mariquita colonial, es todavía muy grande.

Por Mónica Contreras - Universidad Nacional de Colombia

Mariquita a la llegada de los españoles estaba poblada por indios bravos y valientes entre ellos sobresalían "los marequetones" y "los guallís", así que no fue fácil para el capitán Francisco Nuñez Pedrosa poblar y fundar la ciudad de San Sebastián de Mariquita en el año de 1551, pero la humedad del terreno elegido y su mal clima, obligaron al fundador a trasladar la ciudad. Así el 8 de

enero de 1553 Mariquita se establece en el lugar que ocupa actualmente, cerca del río Guallí, junto al camino que viene del Río Grande de la Magdalena e junto al camino que viene de Honda".

San Sebastián del Oro fue el primer nombre que recibió la ciudad, pero luego fue cambiado, por el de Mariquita por ser estas las tierras del cacique del mismo nombre también aparece con el nombre (Pasa a pág. 7)

Comemoración de la muerte de Gonzalo Jiménez de Quesada

Asistieron el Fiscal General de la Nación y el Embajador de España. Instalado Comité Coordinador para los 450 años. Posterior visita del Primer Secretario Encargado de los Asuntos Culturales Administrativos y de Cooperación de la Embajada

La Administración Municipal de San Sebastián de Mariquita, en cabeza de su Alcaldesa, señora Blanca Yaneth Aldana, realizó un importante acto cultural para la conmemoración del aniversario de la muerte en la ciudad el 16 de febrero de 1579 del Conquistador Gonzalo Jiménez de Quesada, fundador de Bogotá. A dicho acto asistieron como invitados especiales el Fiscal General de la Nación, Dr. Alfonso Gómez Méndez, y el Embajador de España en Colombia, Dr.

Yago Pico de Coaña quienes remarcaron la importancia histórica de Mariquita, exaltaron su riqueza natural y ofrecieron su apoyo en lo que estuviera a su alcance para el festejo de los 450 años de fundación de la ciudad, dentro de otros aspectos. Es de anotar que el Alcalde de Bogotá Dr. Antanas Mockus, por inconvenientes de último momento no le fue posible asistir.

Dentro del acto en cuestión se instaló el Comité Coordinador 450 Años integrado de la siguiente manera:

Alcaldesa Municipal - Blanca Yaneth Aldana Henao
Directora de Cultura y Turismo - Sandra Patricia Pérez
Presidenta Centro de Historia - Gloria Gutiérrez Viana
Secretario Centro de Historia - Arnoldo Vásquez
Cabildo Verde - Doris Libia Sánchez
CORARTE y Club Rotario - Bladimiro Molina
Club Kiwanis - Hernán Zapata
CORINCUANORTE - Pablo Valdés
Sector Financiero - Myriam Santos Rodríguez
Hoteleros - Carlos Soto
Centros Educativos - Luz Alba Moreno de Pava, Farid Vargas
ASOCOMAR - Eduardo Cortés Gonzalez
Sector Religioso - Padre Campo Elías Rodríguez Peña
Gremio de Ganaderos - Alvaro Mauricio Muñoz
Artesanos - Rosaura Ardila de Valencia / Jóvenes - Fernando Vélez S.
ASOPIMAT - Aracely Cáceres Pensionados - Gustavo Morales Santofimio, Ricardo Serrato C.
Policía Nacional - Tte. Coronel Jorge Luis Pinzón, Capitán Jorge A. Gallego Ch.
Semillas de Solidaridad - Pastor Montero, William Amézquita

En el acto cultural, se realizó Poesía Gonzalo Jiménez de Quesada, dirigido a los niños y jóvenes de (Pasa a la pág. 5)

SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA 450 AÑOS

28 DE AGOSTO 1551 - 2001

"Cuando no podamos sacar fuerza de las fuerzas, saquémosla de la flaqueza para triunfar." - Gonzalo Jiménez de Quesada

La historia de la ciudad, un motivo más de orgullo

San Sebastián de Mariquita pertenece a las grandes ligas en el aspecto histórico. Con razón, debe ser tomada en cuenta entre las ciudades con mayor acervo en la materia

Las ciudades tienen una serie de rasgos que las caracterizan, volviéndose parte de la identidad que las cualifica; son especificaciones que las definen pero en algunas oportunidades se vuelven algo que se repite maquinalmente, sin mayor reflexión que lleve, en el mejor de los casos, a generar inquietudes para un estudio somero. En lo que a San Sebastián de Mariquita respecta, se le han dado los calificativos de ciudad frutera, turística e histórica.

Respecto a este último calificativo, generalmente se asocia a las grandes casonas de arquitectura colonial que aún existen, a la muerte de Jiménez de Quesada en esta población, a José Celestino Mutis con la dirección de la Expedición Botánica y a algún otro hecho adicional, lo que es de por sí un inventario con peso específico.

Pero por fortuna la historia de San Sebastián de Mariquita es esto y mucho más: ser uno de los bastiones del inicio del país, pilar de su desarrollo y centro político y administrativo (cabecera de Corregimiento, antecedente de su importancia en la Colonia y en la Independencia; llegó a ser la capital de la Provincia de su mismo nombre); a causa de su ubicación ser eje articulador de operaciones comerciales entre diferentes regiones; por su riqueza minera generar una importante actividad económica siendo relevantes los métodos utilizados para la explotación de las minas y el mercado surgido en torno a ésta; ser sitio donde se exhibieron las últimas técnicas en pintura con la llegada a ella de pintores de gran nivel como Baltasar "El Viejo" en el siglo XVI, padre de Gaspar de Figueroa y haber nacido éste en la ciudad, al igual que el fundador de la Biblioteca Nacional de Colombia, Francisco Antonio Moreno y Escandón, jurisconsulto y preclaro pedagogo pionero en la aplicación del Pensamiento Ilustrado en Hispanoamérica; ser la ciudad también cuna del prócer y mártir José León Armero y gran intelectual quien planteó la Constitución de la República de Mariquita; haber tenido el Cable más largo del mundo cuando fue construido; contar con el Bosque Municipal José Celestino Mutis escenario de la Real Expedición Botánica del Nuevo Reino de Granada, y muchos hechos más de gran trascendencia en la vida del país.

La ciudad pertenece a las grandes ligas en el aspecto histórico y quienes recibimos este legado de nuestros antepasados estamos en el deber de preservarlo y hacerlo conocer. Se debe rescatar el tiempo en el que posiblemente no se dio una acción decidida para evitar que quedara en el olvido tan importante herencia.

La historia de la ciudad es un motivo más de orgullo para ella misma, el departamento y el país.

GIMNASIO FONTANA

BILINGÜE - CALENDARIO B - MIXTO
TRABAJAMOS HOY PARA QUE COLOMBIA
TENGA UN MEJOR MAÑANA

PBX 6761484. FAX 6763921 - BOGOTÁ
www.gimnasiofontana.edu.co

OLAVI

Comidas Rápidas

Calle 60 # 9-58 • Teléfono: 5420012

Bogotá



Noticias Históricas

Centro de Historia de San Sebastián de Mariquita

Directora

Gloria Gutiérrez Viana

Editora General

Sonya Priscila Montoya Gómez

Coordinadora Editorial

Elsa Laverde Polanco

Asistente de Dirección

Dario Zuleta Olano

Colaboradores

Carlos Hernández, Hernando Avila, Carlos Arturo Castro,
Guillermo Giraldo

Comité de Redacción y Asesor

Roberto Velandia, Alberto Abello

Publicidad, Ventas y Servicios al Lector

Arnoldo Vásquez Tel 2 52 43 82, Esther Julia Cárdenas

Tel 2 52 23 67 San Sebastián de Mariquita

Luis Miguel Viana Tel 6 24 10 87 Santa Fe de Bogotá

Diseño Emblema

Gustavo Adolfo Viana

E-mail: noticiashistoricasmariquita@tutopia.com

Las opiniones expresadas son las de los autores y no reflejan necesariamente el pensamiento de la entidad

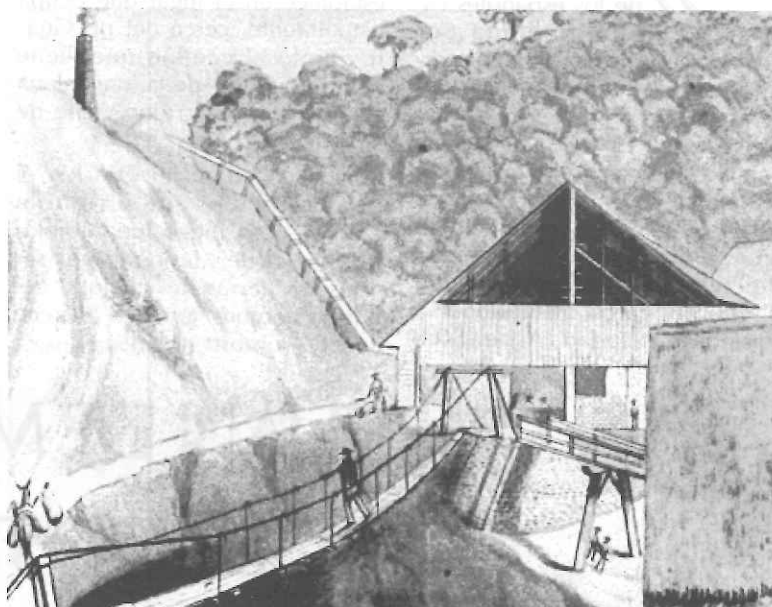
Investigación sobre Mariquita como centro de economía minera en el siglo XVII

**Con su producción y mercado minero, Mariquita
articuló las economías del entorno**

Bajo el título "Moneda, mercado y trabajo en el Nuevo Reino de Granada", el profesor Heraclio Bonilla del Departamento de Historia de la Universidad Nacional de Colombia y un grupo de estudiantes de ese mismo Departamento, han iniciado desde el segundo semestre del año pasado una investiga-

ción de largo aliento destinada al conocimiento de la región de Mariquita en el siglo XVII.

Como se sabe, Mariquita y sus centros mineros fueron uno de las vetas importantes para la extracción de la plata, actividad que fue realizada de manera conjunta por "mitayos" indios, procedentes de Tunja y Bogotá, y por esclavos (Pasa a pág. 11)



Detalle de acuarela de las Minas de Santa Ana, Comisión Corográfica

Humboldt en Mariquita

Hace 200 años llegó a Colombia

En marzo de 1801, llegó a nuestro territorio este gran sabio y naturalista alemán quien inicialmente deseaba partir hacia destinos lejanos diferentes a las colonias españolas ubicadas en el Nuevo Continente, en las que luego decidió expedicionar. Arribó a Cartagena después de darse diferentes situaciones que hicieron que sin haberlo planeado, llegara a esta ciudad en la que redefinió su ruta animado por hacer estudios en los Andes y conocer al gran naturalista amigo de Linneo y Director de la Real Expedición Botánica del Nuevo Reino de Granada, José Celestino Mutis.



venezolanos y la demora que se lamenta Mutis en carta desde Santa Fe, el 27 de Junio (Véase Guillermo Hernández de Alba, Epistolario del Sabio Mutis, Tomo I, Bogotá, 1947), fue aprovechada por Humboldt, para visitar varias localidades a corta distancia: Mariquita, río Gualí, Santa Ana (hoy Falán) y río Cuamo. Allí había desarrollado su mayor actividad desde 1784 hasta 1891, la Real Expedición del Nuevo Reino de Granada.

Y en la carta a su hermano Wilhelm: "De Honda visité las minas de Mariquita y de Santa Ana, donde murió el infortunado d'Elhuyar.

Hay aquí plantaciones de una canela (*Laurus Cinnamomoides* Mutis), semejante a la de Ceylán, la misma que encontré anteriormente en el Guaviare y en el Orinoco.

Encontré allí también el famoso almendro (*Caryocar amigdaliferum*), bosques de quinina y la otoba, que es una verdadera *Myristica* (nuez moscada) y hacia la cual el Gobierno dirige hoy en día toda su atención. El señor Rieux, un francés nombrado para la vigilancia de estas plantaciones, con un sueldo de 2000 piastras (500 francos oro de nuestra moneda), nos acompañó en nuestro viaje marítimo."

Los anteriores documentos confirman la estadía de Alejandro Humboldt en la ciudad de Mariquita, visita que muy seguramente ayudó a complementar la ambientación del encuentro subsecuente entre los dos grandes naturalistas en Santa Fe de Bogotá, acompañados de los insignes científicos Bonpland, Caldas y toda aquella pléyade de estudiosos que trabajó con José Celestino Mutis. *



Puente de Mariquita. Grabado de Ackermann sobre dibujo de Charles Empson. "Narratives of South America", 1836

Tesis de grado sobre Centro Cultural y Deportivo de la ciudad

Conecta la ciudad y su patrimonio antiguo con el patrimonio moderno.



La Presidenta del Centro de Historia de San Sebastián de Mariquita, doctora Gloria Gutiérrez Viana y los Arquitectos Jaime Alberto Sánchez (izq.) y Juan Carlos Patiño (der.) con la maqueta del proyecto del Centro Cultural y Deportivo considerado en la calle 12 con la carrera 3a. como confluencia de una ruta histórica dentro de la ciudad.

Los señores Juan Carlos Patiño y Jaime Alberto Sánchez realizaron su tesis de grado para optar el título de arquitectos de la Universidad Piloto de Colombia en la ciudad de Bogotá sobre un centro cultural y deportivo para San Sebastián de Mariquita, que permite contar con una propuesta que constituya otra alternativa a tener en cuenta y que enriquezca la visión que se pueda tener al determinar las proyecciones de la ciudad. La necesidad e importancia de dicha tesis estuvo planteada por el Centro de Historia, a través de su Presidenta, doctora Gloria Gutiérrez Viana y fue dado el apoyo en la ciudad por los miembros de éste, con la documentación de ciertos datos e información directa en lo que a su temática se refiere.

Los siguientes son algunos de los apartes del texto presentado por los arquitectos Patiño y Sánchez en su tesis que alcanzó una calificación muy destacada y que será presentada a la Alcaldía Municipal, con el ánimo que repose como material de consulta y sea organizada su exposición al público en general:

" Nuestro proyecto tendrá como objetivos fundamentales, la investigación y la preservación del patrimonio cultural con fines pedagógicos, así como la socialización de la cultura mediante el desarrollo de actividades que comprometan la sociedad local que hará parte de su pasado inmediato, a la luz del turismo como acercamiento al conocimiento de los valores fundamentales que

caracterizan a esta región y a su gente.

La propuesta de un complejo como el expuesto será de apoyo también a la región, siendo su cobertura de un gran impacto social al operar beneficiando a las ciudades vecinas y al municipio en sí con la afluencia de visitantes.

También busca el complejo poner a nivel de las ciudades avanzadas a la comunidad para que pueda contar con instalaciones que faciliten encuentros de diversa índole. Las acciones de transformación y de proyección que se analizan, serán soporte fundamental para la formación de las generaciones presentes y posteriores, cuyos líderes del futuro podrán conocer de una manera estructurada los pilares de los valores de la sociedad en que se forman.

Se quiere aprovechar al máximo el momento coyuntural que tiene a desarrollar la infraestructura socio-cultural del municipio, para plantear un proyecto fortalecido, y no, múltiples acciones que se pierdan en esfuerzos dispersos.

Para desarrollar nuestro proyecto nos remitimos al análisis urbano, el cual nos referencia los puntos críticos de la intervención como lo son, el planteamiento de una Ruta Histórica generada por los ejes descritos en la calle 2a. entre las carreras 6a. y 3a. y el eje de la carrera 3a. entre calles 2a. y 12 rematando con nuestro proyecto.

El objetivo final de la Ruta Histórica es el remate en el Centro Cultural y (Pasa a la pág. 12)

Plan Especial para la Protección del Centro Histórico

El Plan da cumplimiento a los preceptos que regulan el Plan de Ordenamiento Territorial y el Sistema Nacional de Cultura

Desde hace 42 años el Centro Histórico de la ciudad es monumento nacional, pero sólo hasta ahora se ha determinado su Plan Especial de Protección que para su vigencia deberá formar parte del Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio - POT que es regulado por la Ley 388 de 1997 en cuyo Artículo 13 que determina el contenido de componente urbano del Plan de Ordenamiento:

"3. La delimitación, en el suelo urbano y de expansión urbana, de las áreas de conservación y protección de los recursos naturales, paisajísticos y de conjuntos urbanos, históricos y culturales"

La Ley de Cultura (Ley 137 de 1997) determina en su Artículo 11, sobre el régimen para los bienes de interés cultural, que con la declaratoria de un bien como de interés cultural se elaborará un Plan Especial de Protección que indicará el área afectada, la zona de influencia, el nivel permitido de intervención y las condiciones de manejo y el plan de divulgación que asegurará el respaldo de la comunidad a la conservación de estos bienes, en coordinación con las entidades territoriales correspondientes.

Dicho Plan de Protección fue elaborado gracias a la colaboración de la Dirección de Patrimonio del

Ministerio de Cultura que realizó el contrato respectivo por un valor de \$ 34'000.000 y que para su logro intervino el Centro de Historia de San Sebastián de Mariquita en cabeza de su Presidenta, doctora Gloria Gutiérrez Viana.

El Plan en cuestión que desarrolla los preceptos ya mencionados fue realizado por el Arquitecto Rodrigo Valencia, Consultor del contrato para dicho Plan, y el Arquitecto Humberto Iregui Torres, Asesor, quienes estructuraron su contenido habiendo trabajado de cerca con la comunidad escuchando sus aportes e inquietudes.

El Ministerio de Cultura a través de la Dirección de Patrimonio ha manifestado su interés de continuar apoyando el proceso del fortalecimiento del Plan, que radica fundamentalmente en la decidida intervención de la comunidad que busca proteger su patrimonio histórico, que como en el caso de la ciudad, es de suma importancia para evitar que éste desaparezca.

Es de anotar que el Bosque Municipal José Celestino Mutis fue considerado dentro de este Plan, debido al interés cultural al haber sido base de los estudios de la Real Expedición Botánica del Nuevo Reino de Granada, además de su gran valor científico y ecológico.*

Lanzamiento del libro "Poemas"

En el mes de diciembre próximo pasado fue lanzado en la ciudad de San Sebastián de Mariquita la obra del médico Luis Arturo Castaño Ocampo intitulada "Poemas", cuyo prólogo fue escrito por su hijo Giovanni Castaño Robayo del cual se indica el siguiente aparte:

"El lector atento podrá descubrir en este libro una breve historia de mi padre. Podrá incluso encontrar pasajes determinantes en su vida y confesiones tácitas y explícitas. El lector casual por su parte, se encontrará con textos de belleza sin par. El estilo poético es concreto y descriptivo a la vez. La naturaleza y el amor están siempre presentes y lo sobrenatural asoma de vez en cuando."

Del libro en cuestión es seleccionado el siguiente poema:

Briznas del recuerdo

Mañana seremos briznas del recuerdo
y deseos encerrados en las almas,
y el sufrimiento y la muerte
ya formarán parte de la vida.

Seremos la insustancial conciencia
canalizada por los flujos permanentes
de energía que no marcha,
ni se esconde, ni se siente.

Seremos brotes impolutos
de implosión esporádica
del átomo extraviado.

Átomos forjadores de ensueños
en la cuántica concentración de ideas
y en la búsqueda infinitesimal de tiempos idos.

"Triquitraques del Trópico", novela histórica sobre la ciudad

A través de esta novela Mariquita es conocida en países europeos al haber sido traducida al francés con dos ediciones, y ser finalista en el Premio Planeta de España

Flor Romero ha escrito la obra "Triquitraques del Trópico", novela histórica que se desarrolla en tres partes; es un fresco de la sociedad colombiana que abarca desde 1930 hasta 1970. En la primera parte, el escenario es el corazón de Colombia, Calamoima, Puerto Alzado (Honda), Mariquita y sus alrededores, por donde mora Palomo Aguirre, que asalta el cable de Mariquita para repartir la mercancía entre los pobres. Este personaje, ya mítico, fue conocido en la región. En las páginas de esta novela se

habla de sus peripecias, aventuras, ardidés, asaltos y traiciones, hasta su final.

"Triquitraques del Trópico" fue finalista en el Premio Planeta de España y publicada por esta editorial en Barcelona. Traducida al francés bajo el título de *Crépitan Tropique*, se publicó en la colección de Grandes Traducciones dirigida por el profesor de la Sorbona, Claude Couffon, y en la colección Obras Representativas de la UNESCO.

Los profesores tolimenses Alirio Quimbayo y Luis Fernando Burgos han escrito la obra *Discurso de Género en la Novelística de Flor Romero*. Tanto ellos como la autora, han sido invitados por el Centro de Historia de San Sebastián de Mariquita para que dicten una conferencia el sábado 14 de abril a las 11:00 am, en las instalaciones de Casa Vieja de la ciudad de San Sebastián de Mariquita, sobre la novela histórica en cuestión. La importancia de contar la ciudad con una obra del nivel de "Triquitraques del Trópico", de la cual es uno de sus escenarios, hace necesario que sea conocida por la comunidad de San Sebastián de Mariquita y del Norte del Tolima.

La autora, Flor Romero, nacida en La Paz de Calamoima, Municipio de Guaduas. Escritora, periodista y diplomática es Licen-

ciada en Ciencias de la Comunicación en la Universidad Javeriana; estudió Ciencias Políticas en la Universidad de La Sorbonne de París. Fue concejal de Guaduas; fundó la Revista Mujer de América que dirigió durante

15 años. Por espacio de ocho años desempeñó el cargo de Primera Consejera de la Embajada de Colombia en Francia.

Ha publicado además de "Triquitraques del Trópico", entre otras, las siguientes obras. Novelas: 3 Kilates 8 Puntos (Premio Esso 1964), Mi Capitán Fabián Sica-chá (Finalista Premio Planeta-Barcelona 1967), Los Sueños del Poder (Accesit Premio Ateneo

de Sevilla 1979), Yo Policarpa. Biografías: Mujeres en Colombia (1961), López Polémico y Polemista (1989), Eldorado Café (1989), Manuel Elkin Patarroyo. Un nuevo continente de la ciencia. Cuentos: La Ruta de Eldorado (1976), Los Tiempos del Deslumbramiento (1986), El Ombligo de la Luna (1986), Mitos Ritos y Leyendas contados por Flor Romero (1992), Espérame en el cielo corazón (1995), El Mohán Enamorado y otros Cuentos Míticos (1998). *

Flor Romero TRIQUITRAQUES DEL TROPICO

- NOVELA -



EMPRESA 100% MARIQUITENA

MARIFRUTIDA

PRODUCTOS ALIMENTICIOS DEL TOLIMA

- * MADURITOS
- * PLATANITOS
- * MANI CRISPI DULCE
- * MANI SALADO
- * PAPA FRITA
- * PIÑITAS
- * CEREALES

Barrio "Los Alamos" Casa 32

Telefax: (098) 2520850

Celular: 2103872

San Sebastián de Mariquita

Commemoración de muerte de Gonzalo Jiménez de Quesada

(Viene de pág. 1)



La Alcaldesa de S. S. de Mariquita señora Blanca Yaneth Aldana, el Fiscal General de la Nación doctor Alfonso Gómez Méndez, el Embajador de España doctor Yago Pico de Coaña, el Senador Humberto Gómez Gallo y el señor Fernando Luna en el acto cultural con motivo del aniversario de la muerte de Gonzalo Jiménez de Quesada en la ciudad

la comunidad mariquiteña. Dentro del acto fue además otorgada una condecoración al Fiscal General de la Nación, al Embajador y a su señora esposa, y al periodista Juan Carlos Giraldo.

Con la visita del Embajador de España se dieron las bases para las reuniones de la señora alcaldesa Yaneth Aldana, con el Pri-

mer Secretario Encargado de los Asuntos Culturales, Administrativos y de Cooperación de la Embajada y la visita que Éste realizó a San Sebastián de Mariquita el pasado 20 de marzo, para fines de determinar el apoyo con motivo de la celebración de los 450 años de la fundación de la ciudad.

Participación ciudadana

La participación ciudadana como asunto ético, político y jurídico

La gente puede marginarse de eventos propios de la política, pero no puede aislarse de las consecuencias de hechos políticos que se materializan en decisiones administrativas a través de todas las entidades públicas

Por Mario Santana Bernal *

Yo participo, tu participas, ellos deciden", es una frase comúnmente expresada en ámbitos de discusión donde el tema está presente como teoría y ausente como práctica.

Entre las múltiples formas de examinar conceptualmente la participación, existen tres perspectivas:

Como asunto ético

La participación se relaciona con intereses, deseos y necesidades.

Para saber qué tan fácil o complicado es participar en una región determinada, se impone esclarecer si los intereses que identifican a su clase dirigente, a

su administración, a sus organizaciones civiles y a las mayorías no organizadas para "construir el bien común, son conciliables o por qué razones están distanciados.

Compartir normas válidas para todos, poder expresar juicios y hacer conciencia de unos parámetros de comportamiento como marcos amplios donde quepan diversos criterios para la interacción social, son requisitos para que una comunidad pueda avanzar en procesos de participación.

Se participa porque se desea algo que ha de obtenerse con decisiones tomadas con, por y para los demás, al ser así, tales decisiones se constituyen en obligaciones vinculantes para ser aplicadas en todos los niveles de

(Pasa a la pag.12)

Integrado equipo de la Administración Municipal

La Alcaldesa Yaneth Aldana Henao ha designado a las siguientes personas como miembros de su grupo de trabajo:

Secretaria de Gobierno - Claudia Virginia Pachón Camargo
Secretaria de Hacienda - Sonia Romanowsky Bonilla
Secretaria de Salud y Educación - Higinia Lozano Góngora
Secretario de Desarrollo Agropecuario, Medio Ambiente y Umata - Uber Villalba
Secretario de Planeación, Obras Públicas y Valorización - Juan Carlos Acero
Directora de Cultura y Turismo - Sandra Pérez Avendaño
Director de la Cárcel Municipal - José Francisco Lugo Chávez
Directora de Personal - Sandra Londoño Duque
Director de Almacén - Ulises Ospina
Administrador Sisbén - Jorge Gómez
Comisario de Familia - Fernando Villegas
Sicóloga - Carolina García Vela
Promotor de Acción Comunal - Víctor Julio Ortiz
Control Interno - Zabaraín Medina
Por su parte el Concejo Municipal eligió a las siguientes personas, en los cargos de:
Presidente - Gilberto Reinoso
Primer Vicepresidente - José Salgado
Segundo Vicepresidente - Jairo Barrios
Secretario - Isaí Morales
Personera - Eliana María López Valencia *

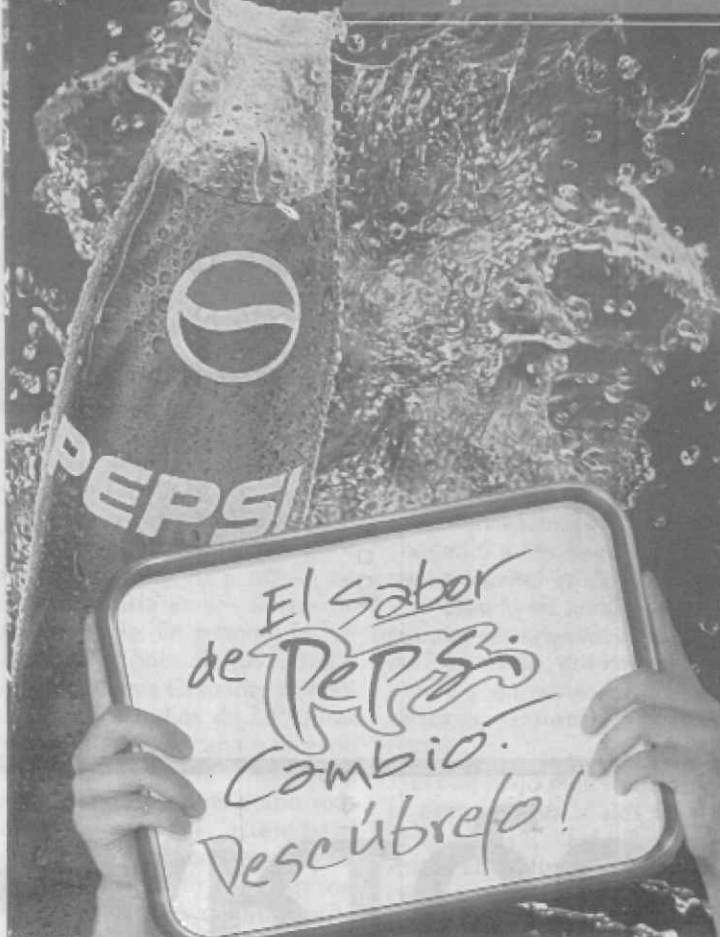
ELECTRO NORTE

GERARDO TRUJILLO G.
GERENTE

Electrodomésticos y
Muebles en general.

Cra. 4a. N° 4-46/48
Tel. 2522460
Mariquita - Tolima

Identifícala por la nueva Tapa azul



Gaseosas Mariquita S.A.
Tels.: 2522156 - 2522930 - 2523360

Centro de Historia de San Sebastián de Mariquita

Plano de Sitios Históricos

- Monumento Nacional
-Centro Histórico
-Estación del Ferrocarril

Sitios Históricos

1. Iglesia de la Ermita (calle 2 cra. 5 esquina.)
2. Iglesia de San Sebastián (cra. 3 Plaza Principal)
3. Ruinas de Santa Lucía (cra. 3 calle 7 esquina)
4. Casa de los Jesuitas (calle 3 cra. 5 esquina)
5. Casa de Fundación (calle 2 cra. 5 esquina)
6. Casa del Cabildo de Justicia y Regimiento o sede del Gobierno (calle 3 cra. 3 esquina)
7. Casa del Sabio José Celestino Mutis (cra. 2 entre calles 3y4)
8. Casa del primer Jardín Botánico- Parte de la sede en que operó la Expedición Botánica(cra. 2 calle 3 esquina)
9. Casa del Virrey (calle 2 cra. 3 esquina)
10. Estación del ferrocarril (Cable aéreo Mariquita-Manizales calle 11 cra. 11)
11. Casa de la Segunda Expedición Botánica (calle 3 cra. 3 bis)
12. Antigua Casa Cural (calle 4 cra. 4 esquina)
13. Casa Quinta Antigua - Estación del Ferrocarril
14. Casa Quinta Antigua II - Estación del ferrocarril
15. Casa Fondesa (Antigua Villa Luchina, calle 7 No. 10-21)
16. Alcaldía Municipal (cra. 3 calle 4 esquina)
17. Obelisco construido con escombros de la casa del Conquistador Gonzalo Jiménez de Quesada. Plaza Mayor
18. Plaza Mayor Trazada por el Rey Felipe II (1572)
19. Pila de los Ingleses (cra. 7 calle 15)
20. Cementerio de los Ingleses (600 metros de la Estación Ferrocarril)
21. Casa Colonial (Calle 2a. Cra.4 esquina)
22. Casona Colonial (calle 3 cras. 2-3)
23. Bosque Municipal José Celestino Mutis - Lugar de labores Expedición Botánica
24. Casa Clínica Luz - Primera Clínica de la región 1945 (Calle 2 entre carreras 3v2)



SAN SEBASTIAN DE

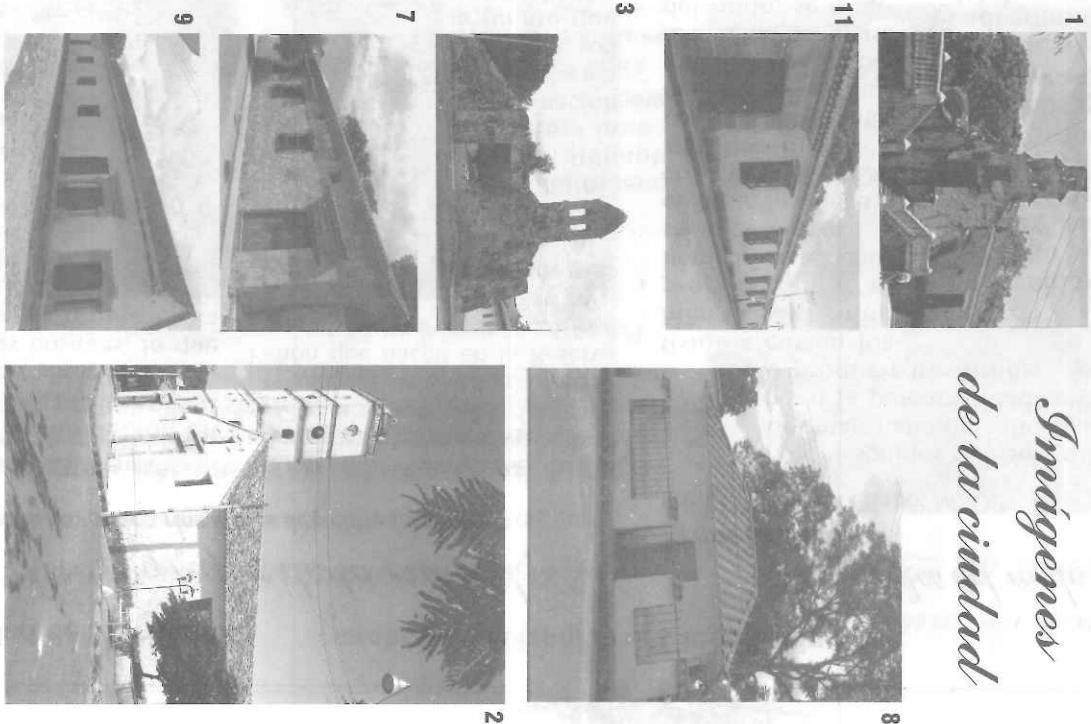


Elaborado por:
Arq. Juan Carlos Patiño Posada
Arq. Jaime Alberto Sánchez Mutis



Patrimonio Cultural

Imágenes de la ciudad



Una mirada a la historia colonial de Mariquita

(Viene de pág. 1)

de Marequipa). Para el cronista español, Fray Simón Aguado, el nombre de Mariquita proviene de la palabra malchita que continuamente pronunciaron los indios cuando invocaron a su cacique llamándolo con este nombre, en los momentos en que salieron huyendo a causa de la derrota del capitán conquistador.

En este artículo se hará referencia a tres aspectos que señalan la importancia de Mariquita en el contexto colonial de Nueva Granada, el primero de ellos hace referencia a los intentos de resistencia de los indios de la región, el segundo a la riqueza e importancia de sus minas de plata y el tercero a la instalación de la Expedición Botánica en este lugar.

Los indios de Mariquita



Primera representación de nativos fumando hojas de tabaco

Como se planteaba al principio de este artículo, los indígenas que poblaban Mariquita, no fueron fáciles de conquistar, y una vez fundada la ciudad no tardó en presentarse rebeliones por parte de los naturales. En el año de 1574 se levantaron los indios de la cordillera especialmente los gualíes, marquetones y erves, por lo cual se solicitó a Gonzalo Jiménez de Quesada ir a pacificar a los citados indígenas, después de lograrlo, cinco años más tarde el conquistador de Santafé de Bogotá moriría en las tierras de esta provincia. En general, las visitas y relaciones de los mandatarios de Nueva Granada, evidencian que los indios de las tierras de Mariquita y cercana a ella, no eran como los de la altiplanicie, quienes son descritos como más dóciles y mansos, además al parecer las condiciones geográficas del territorio permitieron que los naturales de Mariquita evadieran fácilmente las campañas de conquista, así lo manifestó un funcionario en 1608 "Los naturales que se llaman Mariqui-

tones fueron malos de conquistar por la mucha montaña". No obstante, este aire de guerra no se acabaría sino hasta el sometimiento absoluto de los pijaos por Don Juan de Borja en 1608, pues estos indios vivían a los alrededores de la ciudad e influenciaba notablemente las comunidades indígenas de Mariquita.

En comparación con otras provincias de Nueva Granada, en las tierras de Mariquita, había muy pocos indios, así lo confirmó la visita realizada en 1559 por Don Francisco Hernández a estas tierras. En este informe se muestra que por cada 4 indios jóvenes había una mujer y que en general la población infantil y juvenil era baja y que el número de hijos promedio en los matrimonios era de 1.28, es decir que la población indígena de esta provincia pasaba por una crisis demográfica

la cual se veía aun más afectada por el bajo número de población femenina.

Las ricas minas de Mariquita

En mi opinión uno de los aspectos que más relevancia dio a Mariquita en el contexto colonial, fue la existencia de su importante complejo minero. De hecho el pronto descubrimiento de sus ricas minas, alrededor de 1565, le concedió a Mariquita por el monarca español el título de ciudad y su escudo de armas, así de esta manera se convierte en cabeza de corregimiento, capital de la provincia y en residencia de corregidores, tenientes y oficiales reales.

El complejo minero de Mariquita con sus tres reales de minas "Las Lajas", "Frías" y "Santa Ana", constituyeron la principal cuenca argentífera de Nuevo Reino de Granada, incluso se llegó a afirmar que la plata de Mariquita era de más ley (es decir de mejor calidad) que la de las famosas

minas del Potosí ubicadas en el Virreinato del Perú.

Uno de los aspectos más interesantes de la historia de las minas de Mariquita, se relaciona sin duda, con la forma de trabajo con que fueron explotadas. Al principio las minas fueron trabajadas por los pocos indígenas de la región, pero pronto las autoridades se dieron cuenta que era insuficiente la mano de obra y que por esta razón las minas no estaban siendo aprovechadas al máximo.

Por tanto en 1606 a causa de la escasez de población, Felipe II ordena que se instaure la mita minera, y bajo esta disposición se llevaron 600 indios con sus mujeres a Mariquita quienes provenían de Tunja y Santafé.

La mita minera era una forma de trabajo forzado que bajo el contexto señalado se impuso en Mariquita, de esta forma los pueblos indígenas de Santafé y Tunja fueron obligados a entregar el dos por ciento de sus indios tributarios, para que fueran a trabajar a las minas por un tiempo de un año, a cambio de un jornal. No obstante esta forma de trabajo, además de modificar el paisaje socioeconómico de Mariquita, resultó ser muy severa y cobró la vida de muchos indios, es así como este asunto se convierte en uno de los aspectos importantes tanto para la historia social del trabajo indígena colonial, como para entender mejor la historia colonial de Mariquita.

Las minas de plata fueron famosas desde su conquista, pero se abandonó su labor luego de que se enriquecieron los mineros que las trabajaron inicialmente, quienes se trasladaron a otras partes, y de hecho cada vez se hizo más difícil la empresa para la explotación, pues no alcanzaban los fondos de los mineros que se quedaron, motivo por el cual también se fue olvidando el beneficio de metales.

De esta manera a fines del siglo XVII, comienza la decadencia de las minas, y aunque en 1785 en el marco de la Expedición Botánica se enviaron dos expertos mineralogistas españoles, Don Juan José D'Elhuyar y Don Angel Díaz, quienes lograron cambios sustanciales en las minas, en cuanto a método y producción se refiere, este esfuerzo no fue suficiente, la escasez de recursos y de indígenas era insuperable. Esta situación se describe mejor en la relación de mando del mandatario Don Pedro Messa de la Cerda: "cuya provincia (Mariquita) se advierte reducida a notoria pobreza por haber faltado, tiempos hace, el trabajo y labor de las minas de plata que antiguamente las hicieron florecer con universal utilidad del reino".

Mariquita como casa principal de la Expedición Botánica

Un aspecto más que nos recuerda la importancia de Mariquita en la época colonial es que sus tierras fueron escogidas por José Celestino Mutis como sede de la Expedición Botánica, la cual se organizó de forma definitiva en esta provincia, dada la variedad de climas y riqueza del medio investigativo. Mutis fundó en Mariquita un gran jardín Botánico en el que cuidaba con gran esmero yerbas, plantas y árboles, junto con algunos animales. Que esta experiencia científica (la más importante del período) se haya realizado en Mariquita, resalta la riqueza natural de la provincia, cuestión que no escapó a la atención de los mandatarios del Nuevo Reino, quienes en sus relaciones siempre hacen referencia a la fertilidad del suelo, y la gran variedad de flora.

La deuda que la historiografía nacional tiene con la Mariquita colonial, es todavía muy grande, esperamos que este artículo sea una invitación a quienes les interesa la región y por supuesto el período colonial, a que se animen a explorar la experiencia de Mariquita. En este artículo hemos propuesto tres aspectos (entre otros) por los que nos parece que Mariquita ocupó un lugar relevante en el período colonial, los cuales merecen ser investigados ampliamente en pos de la comprensión de la Nueva Granada y de la historia regional de "la dicha tierra de los marequetones."

Nota: Dada las características de esta publicación, hemos suspendido las notas de pie de página, que hacen referencia a los textos consultados para la elaboración de este artículo. Quienes estén interesados en conocer las fuentes, pueden hacerlo a través de la bibliografía:

AGUADO Simón FRAY Pedro. Noticias e historiales de las conquistas de tierra firme en las Indias Occidentales. Bogotá, Banco Popular, 1989. 5v.

COLMENARES Germán. Relaciones e informes de los gobernantes de la Nueva Granada. Bogotá, Banco de la República, 1989. 3v.

RODRIGUEZ, Juan Freile. El Carnero. Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1984.

RUIZ RIVERA Julian B.. La plata de Mariquita en el siglo XVII: Mita y producción. Tunja, Ediciones Nuestra América, Cuadernos de historia N. 5. 1979

TOVAR PINZON Hermes. Relaciones y Visitas a los Andes. Siglo XVI. Tomo III Región Centro Oriental. Colcultura, I.C.C.H. 1995.

TOVAR PINZON Hermes. "El saber indígena y la administración colonial española: la visita a la provincia de Mariquita de 1559". Publicado en Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura. Bogotá, N.20, (1992). pp. 9 - 33.

VILLEGAS. Héctor Un pueblo y dos grandes huellas. Bogotá, 1983.

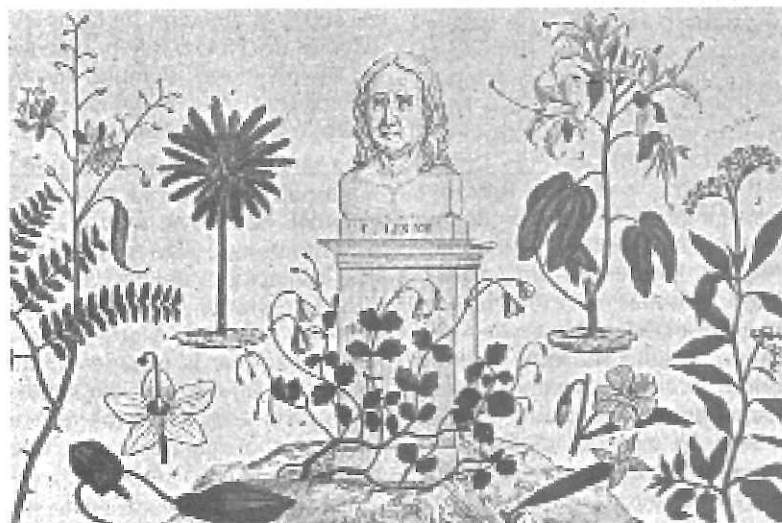
Mutis, Apóstol de Linneo en la Nueva Granada. Historia de la Botánica en el virreinato de la Nueva de Granada

Lanzada obra que, entre otros aspectos, presenta, describe y analiza la correspondencia de Mutis con Linneo y algunos de sus discípulos

Mutis, Apôtre de Linné en Nouvelle-Grenade. Histoire de la Botanique dans la viceroyauté de la Nouvelle-Grenade (Barcelona, Treballs de l'Institut Botànic, 2000, 478 pp.), obra que fue lanzada el pasado mes de febrero en el Museo Nacional de Colombia

Joseph Quer y Joan Minuart) y con Don Miguel Bernades son objeto de un análisis exhaustivo.

Se abordan a continuación los primeros años de Mutis en América y los progresos iniciales de su obra, las relaciones del andaluz con la Corona española y con la intelectualidad europea. Se



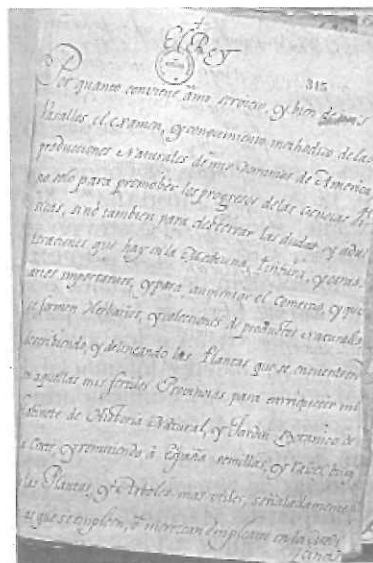
Retrato alegórico de Linneo. Grabado por Acorie Baron y Pedritt

escrita por el historiador José Antonio Amaya, la cual cuenta con la siguiente reseña:

El hallazgo, en el Real Jardín Botánico de Madrid, de los manuscritos de La Flora de Bogotá de José Celestino Mutis (1732-1808), primer director de la Expedición Botánica de Nueva Granada (1783-1816), incitó a la preparación de esta Historia de la Botánica durante los últimos años de la vida colonial colombiana. Los materiales de esta Flora inconclusa fueron conducidos militarmente a España en 1816. La obra fue emprendida en 1760, siguiendo las doctrinas del naturalista sueco Carlos Linneo (1707-1778).

El autor se concentra en el estudio del período no oficial de la obra (1760-1783). Describe los orígenes familiares y la formación intelectual de Mutis. En el contexto de la penetración de Linneo en España, gracias al viaje del naturalista sueco Pehr L'fling (1729-1756), examina el estado de la botánica española contemporánea e inmediatamente al viaje de Mutis a Nueva Granada (1760). Las relaciones de Mutis con los naturalistas del grupo Hortega (Joseph Hortega,

presenta, describe y analiza la correspondencia de Mutis con Linneo y algunos de sus discípulos (Fredrik Logié, Clas Alströmer, Hans Jacob Gahn, Pehr Jonas Bergius, etc.), así como la que sostuvo con Michel Adanson. Aparecen los primeros discípulos y colaboradores de Mutis y las reales comisiones del panameño Sebastián José López Ruiz.



Cédula Real en virtud de la cual se confería a José Celestino Mutis el título de primer botánico y astrónomo de la Real Expedición Botánica

Acompañan la tesis tres apéndices documentales y una amplia bibliografía. El primer apéndice cataloga los Manuscritos de la Flora de Bogotá, el segundo presenta las Colecciones de Historia Natural enviadas por Mutis a Suecia, y el tercero presenta, transcritos y traducidos, cerca de cincuenta documentos inéditos entre cartas, catálogos, listas de plantas, etc., conservados en diferentes archivos europeos y americanos.

El autor, José Antonio Amaya es Sociólogo de la Universidad Nacional (1983) y doctor en Historia de l'Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales de París (1992). Becario del Instituto de Cooperación Iberoamericana (Madrid, 1984), del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Madrid, 1987-1989) e investigador invitado del Museo de Historia Natural de Estocolmo (1995 y 1996). Autor de varios libros y de numerosos artículos publicados en revistas y

libros nacionales e internacionales. Se desempeña como profesor del capitalino Departamento de Historia de la Universidad Nacional de Colombia. Sus investigaciones tratan la Cultura y las Ciencias Naturales en la Colombia de la segunda mitad de siglo XVIII. Prepara una biografía del mineralogista Enrique Umaña Barragán (1771-1854) y la continuación de su tesis doctoral, Mutis, Apóstol de Linneo en Nueva Granada. Historia de la Botánica en el virreinato de la Nueva Granada, 1783-1816. Dirige la preparación del Catálogo de las Altas Cortes de la República de Colombia, obra que se adelanta conforme al convenio suscrito entre la Universidad Nacional y el Consejo Superior de la Judicatura.



Pasiflora Adenopoda D.C.

El investigador Amaya dictará una conferencia relacionada con José Celestino Mutis y la Expedición Botánica en los meses venideros, por invitación que la hiciera el Centro de Historia de San Sebastián de Mariquita. También se trató la posibilidad de aunar esfuerzos para adelantar varios proyectos que el mencionado investigador José Antonio Amaya, viene estructurando desde tiempo atrás sobre temas de interés para la historia de la ciudad.*

CERVEZA

AGUILA



Sin igual y siempre igual

Biodiversidad de Mariquita

Hidrografía de la ciudad

Mariquita cuenta con cinco ríos y más de veinte quebradas

Por: Esther Julia Cárdenas*

Desde su fundación en 1551, Mariquita se destacó por la exuberancia de sus bosques, lo que naturalmente se refleja en la abundancia hídrica que aún hoy nos muestra como el municipio de nuestro departamento con el mayor potencial de tan preciado recurso, que no sabemos cuidar ni explotar en debida forma.

El río Gualí nos baña con sus aguas azufradas, de occidente a oriente, enriqueciendo una gran zona ganadera y agrícola. El río Guarín también riega una extensa parte de nuestro territorio nor-oriental. Río Sucio es la fuente del actual acueducto municipal. El río Guamo en el sector sur-occidental, nos da sitios de recreación magníficos y contribuye al acueducto de Armero - Guaya-bal. El Medina - " Nuestro río " - con el agua más apta para el consumo humano la cual debemos defender de toda contaminación para que en el futuro podamos utilizarla en beneficio de la ciudad, y venderla en óptima presentación a otros municipios o empresas para bien y progreso de la región. En total contamos con cinco ríos que difícilmente alcanzamos a valorar.

Como si lo anterior fuera poco, tenemos más de veinte quebradas, entre ellas: Chimíná, Bernal, El Rano, La Sabina, Nicúa, San José, Cachaza, La Insula, La Figueroa, La Gloria, El Acuerdo, El Silencio, Carrizales, Todos Santos, La Cabrera, Ca-

chipay y La Puerquera. Todas ellas irrigan nuestras veredas y sus acueductos, pero debemos destacar las de San Juan y de El Peñón que nacen en la Reserva Forestal Bosque Municipal José Celestino Mutis, y que por décadas surtieron el acueducto municipal y que hoy pese a la contaminación y deforestación que sufren, son la fuente que da acueducto a barrios como el Turbay y algunos predios rurales; qué decir de Padilla que nace en Lumbí en el sector de Pantano Grande y acude en ayuda de nuestros vecinos de Honda, quienes pese a que tienen en sus predios los ríos Gualí y el Grande de la Magdalena, prefirieron tomar para su acueducto las aguas de Padilla, quebrada que debieran ayudarnos a cuidar, reforestar y descontaminar, con el fin de que su caudal se recupere para bien de todos.

En el curso de todas nuestras fuentes encontramos sitios maravillosos como las Cataratas de Medina y el Salto de San Juan, balnearios naturales que atraen al turista y para no extendernos más, miremos la Laguna del Silencio; si ésta maravilla estuviera en otro país o siquiera en otro departamento, cómo se promocionaría?

Mariquiteños, natura nos dio mucho.... hemos estado a la altura de tanta generosidad? *

Presidenta Cabildo Verde de Mariquita, Miembro Junta Directiva del Centro de Historia



Salto Quebrada San Juan. Foto: Segundo Pablo

Ciudad saludable

Los efectos del ruido en los humanos

Primera Parte

Por Darío Zuleta Olano, M. D.*

Pocos sonidos que se presentan naturalmente tienen la potencialidad de producir trastornos fisiológicos en los humanos. El ruido producido por el hombre es el causante de la mayoría de trastornos orgánicos que afectan su salud y coinciden con el advenimiento del desarrollo industrial. Los riesgos para la salud por causa del ruido, se originan primeramente de las fuentes asociadas con la industria, la recreación, pasatiempos, transporte y la mecanización en los hogares, que tratan todos ellos de hacer la vida más divertida y el trabajo diario más fácil.

Cuando se hace referencia a riesgos para la salud es más exacto usar la palabra sonido, ya que ruido, hace referencia únicamente a la parte indeseable o nociva del sonido.

El término ruido se usa generalmente, en vez de sonido, para referirse a los sonidos que tienen la potencia de producir cambios fisiológicos o psicológicos adversos en la persona.

Efectos fisiológicos y psicológicos del ruido

Mientras que los efectos dañinos por exposición al ruido se han establecido claramente en el oído, los mismos efectos sobre otras partes del cuerpo, son menos entendidos.

Se ha podido comprobar que la exposición al ruido puede elevar la presión arterial, por la activación del sistema nervioso autónomo. Induce la sudoración, aumenta la frecuencia cardíaca y respiratoria, también contracción muscular generalizada.

De igual manera el ruido, acrecienta la insuficiencia cardíaca congestiva, la isquemia cardíaca y los accidentes cerebro vasculares. Se han reportado también otros efectos fisiológicos a causa del ruido, tales como: Sintomatología de la circulación periférica, crecimiento de placas ateromatosas en las arterias, hipotensión, síntomas digestivos y problemas alérgicos.

Estos trastornos fisiológicos extrauditivos producto de la exposición al ruido, tienen su primer efecto sobre la función cardio-vascular. Otros efectos encontrados son los trastornos en la secreción hormonal de las

diferentes glándulas del organismo. Sin embargo, todos estos trastornos producidos fuera del oído, han sido difíciles de cuantificar.

La misma dificultad se presenta con los efectos subjetivos o psicológicos. La más común de la objeciones al ruido es el repudio o fastidio, la incomodidad, respuestas que son bastante subjetivas, pero que van a interferir actividades tan humanas como son: rendimiento en el trabajo, la calidad del sueño, el estado de ánimo,

la comunicación verbal (conversación), el proceso de enseñanza - aprendizaje, etc. Se puede decir que el ruido está afectando negativamente la calidad de vida de las personas.

Efectos del ruido sobre el sistema auditivo

La pérdida de la audición por el ruido, puede ser de dos tipos los cuales se diferencian por el trastorno de la función que causa o por la forma como se presenta el daño sonoro.

Un tipo de daño causado es el del trauma acústico, secundario a impactos sonoros (ruido de impacto) persistentes como los de la industria, estampidos, ruidos demasiado fuertes, explosiones y aun ciertos traumatismos. Estos traumas son causados instantáneamente y pueden producir ruptura de la membrana timpánica o tímpano, también desalojamiento de los huesecillos del oído medio, o daño en el órgano de Corti del oído interno.

El segundo tipo de efecto, la pérdida auditiva inducida por ruido, es mucho más común que el trauma acústico y es el resultado de una exposición prolongada a sonidos intensos. Los cambios patológicos (daños), usualmente ocurren lentamente, la severidad depende de la intensidad del sonido, la frecuencia y duración de la exposición al ruido. Después de cierto tiempo el trauma acumulado, causa pérdida progresiva de la audición. No hay presencia de dolor, aunque las células sensitivas hallan sido dañadas, puede presentarse ligera molestia o incomodidad. La ausencia de una señal de alarma más explícita tal como el dolor, hace que la pérdida progresiva se presente de una manera traicionera, ya que aparece

(Pasa a la pág. 11)

ALMACEN

Multihogar

UN MUNDO DE ARTICULOS PARA SU HOGAR

- Juegos de mesa (Dominó - Poker - Naípe Español - Parqués)
- Bolsos y artículos en cuero
- Marcas Mesacé y Trianon
- Perfumería fina
- Relojería en general
- Utensilios para la cocina
- Teléfonos
- Cristalería
- Juguetería
- Electrodomésticos (T.V. y sonido entre otros)

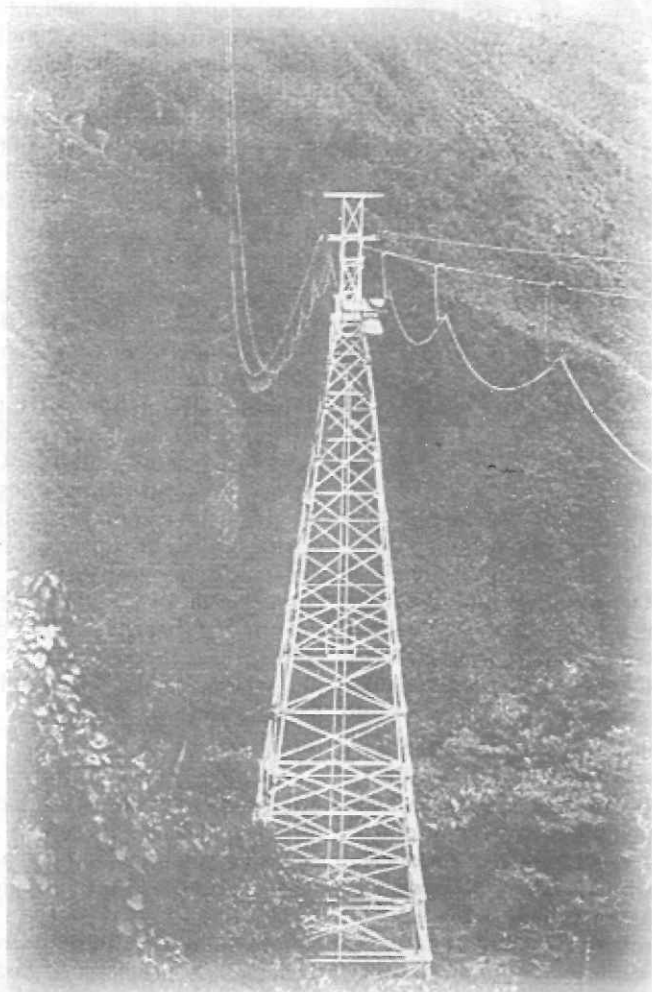
Y GRAN VARIEDAD DE ARTICULOS CON LOS PRECIOS MAS BAJOS DEL MERCADO

Cra. 4 N° 5 - 15 Tel. (098)_ 2520393

San Sebastián de Mariquita - Capital Frutera de Colombia

*En Mariquita, autor de
"Colgados de las Nubes - Historia
de los cables aéreos en Colombia"*

Cable aéreo Mariquita - Manizales, el más largo del mundo



La imposibilidad de construir un ferrocarril para ascender a la cordillera central y la necesidad de transportar el café de exportación inspiraron el proyecto de construir un cable aéreo de 71 kilómetros con una tecnología no probada.

Dentro del ciclo de conferencias que ha organizado el Centro de Historia de la ciudad con motivo de los 450 años de la fundación de ésta, será dictada por el historiador Gustavo Pérez Angel la relacionada con un tema sensible para la comunidad mariquiteña, como es el atinente al cable aéreo. Dicha conferencia se llevará a cabo en el próximo mes de mayo en el recinto de Casa Vieja.

El libro "Colgados de las Nubes" que trata sobre la historia de los cables aéreos recoge los antecedentes de los transportes en el centro de Colombia al comenzar el Siglo XX. Comienza con la narración de la colonización antioqueña que se desprendió del centro de Antioquia para poblar las cordilleras central y occidental y desarrollar las zonas cafeteras del centro del país. Describe la arriera que transportó el café del centro de Caldas hasta el ferrocarril de La Dorada hasta

muy entrado el Siglo XX. Da cuenta de la navegación en chapanes y a vapor por el río Magdalena y el comienzo de los ferrocarriles. La imposibilidad de construir un ferrocarril para ascender a la cordillera central y la necesidad de transportar el café de exportación inspiró el proyecto de construir un cable aéreo de 71 kilómetros con una tecnología no probada hasta entonces en esas distancias. A partir del éxito del primer cable levantado entre Mariquita y Manizales por una firma inglesa, se planearon y se construyeron parcialmente cuatro cables más con capital colombiano, los cuales prestaron un gran servicio al país. El libro relata la construcción, el servicio y la decadencia de los cables en Colombia, que fue una premonición a la suerte que años más tarde correrían los ferrocarriles.

El autor Gustavo Pérez Angel es Economista Agrícola M.S. de la Universidad de Wisconsin. USA, profesor universitario y conferencista de las Universidades Javeriana, Andes y Nacional. Autor además de "La Radio en el Tercer milenio. Caracol 50 Años" (en preparación), Historia de los Ferrocarriles de Cundinamarca. *

*Los efectos del ruido en
los humanos*

(Viene de pág. 10)

sólo después de que el daño considerable y permanente ha ocurrido.

La exposición al ruido intenso, produce primero una pérdida auditiva transitoria inmediata, la cual es extremadamente corta, mejora si el ruido producido no ha sido tan fuerte o la exposición tan prolongada. Con las exposiciones repetidas, la audición no vuelve a su nivel de audición inicial y la pérdida auditiva se convierte en permanente. La mayoría de las pérdidas auditivas transitorias desaparecen entre la primera a las veinticuatro horas siguientes a la exposición. En algunas ocasiones se pueden presentar recuperaciones más lentas, hasta por una semana, de cualquier manera si dentro de estos límites de tiempo la audición no se ha recuperado es muy improbable que ello suceda.

La pérdida permanente de la audición (sordera) está asociada con el daño de las células sensitivas del oído interno (cóclea), secundario a un trastorno circulatorio en los pequeños vasos (capilares). La extensión de la lesión depende de las características físicas del ruido (intensidad, frecuencia, timbre), como de la calidad: si es de impacto o no(permanente). Se ha aceptado que los sonidos de baja frecuencia son menos dañinos que los de alta frecuencia, con la misma intensidad. También depende de la susceptibilidad de cada persona, existen personas más sensibles al ruido que otras. *

Continuará.....Mariquita frente al ruido, es el ruido un riesgo para sus habitantes?

* Miembro Junta Directiva del Centro de Historia

*Investigación
sobre Mariquita
como centro de
economía minera*

(Viene de pág. 2)

procedentes del Africa. En el marco de una economía minera que para el conjunto de la Nueva Granada estuvo centrada en la extracción del oro, y con una mano de obra fundamentalmente esclava, la experiencia de Mariquita es, por lo mismo, singular. Esta peculiaridad explica la naturaleza comparativa de la investigación: no sólo se trata de examinar el contraste de Mariquita con las otras regiones mineras de Nueva Granada, sino también comparar el desempeño de esa minería de plata con mitayos, con la gran veta minera de Potosí, en la actual Bolivia.

En el contexto de este programa, la investigación intenta también el análisis de la naturaleza del mercado regional y el papel de la moneda en el desempeño de la economía regional. Mariquita como centro de producción y mercado articuló las economías del entorno, las cuales debieron producir insumos productivos y bienes de subsistencia para sus trabajadores. Al mismo tiempo, la plata de la región antes de ser enviada al exterior circuló como mercancía o como dinero, antes y después de ingresar a las "cecas". La investigación aspira a conocer los mecanismos de funcionamiento de los mercados animados por Mariquita, y el significado de la circulación monetaria en un contexto colonial.

Las fuentes documentales que soportan esta investigación se encuentran en el Archivo General de Indias, de Sevilla, el Archivo General de la Nación, de Bogotá, y el Archivo Regional de Tunja. *



ASD

**ASESORIA EN SISTEMATIZACION
DE DATOS LTDA.**

Transcripción de datos - Conversión de Diskette 8", 3 1/2", 5 1/4" a cinta, densidades 1600, 3200, 6250 BPI - Procesamiento de datos - Análisis y programación - Duplicación diskette - Asesorías - Venta de equipos de cómputo - Suministro personal digitador - Duplicación diskette - Transferencia de datos a C.D. Rom - Servicio de Scanner

Cra. 8a. Nº 46-35

Tels.: 3402501/02/03/04/05/06/07/08/09/10

288 0988 - 288 1165 • Fax: 2874721

E-mail: asdltda@openway.com.co

Santafé de Bogotá

Resonancia...

(Viene de pág. 14)

ha propuesto su Centro de Historia.

La noticia de ser usted descendiente de José León Armero es de sumo agrado para nosotros, al igual que el mismo caso con su familia política y Gaspar de Figueroa, a pesar de las posiciones divergentes sobre el origen de éste gran pintor.

Es mi deseo, si Usted lo tiene a bien, poder conocer de su cercanía con el gran prócer y si también es de su parecer, aunar esfuerzos para que él ocupe el puesto que realmente le pertenece en la historia de Colombia. La conmemoración de los 450 años de fundación de la ciudad podrían girar en torno a este memorable personaje, posición planteada por el Centro de Historia en diferentes oportunidades.

En espera de una posible reunión, reciba usted un cordial saludo.

Gloria Gutiérrez Viana, Presidenta, Centro de Historia de San Sebastián de Mariquita

EL TIEMPO - Por las Academias

1º de marzo de 2001

San Sebastián de Mariquita (Tolima) celebra 450 años de su fundación. Su Centro de Historia lanzó el periódico "Noticias Históricas", dirigido por Gloria Gutiérrez Viana. Con plausible acierto reseña episodios y efemérides patrias relacionados con esa ciudad, auténtico patrimonio nacional. Su primer número trae esta admonitoria manchette de Simón Bolívar: "La destrucción de la moral pública causa bien pronto la disolución del Estado" J.G.P.

PRO- HONDA - Enero 2001

Centro de Historia se prepara para 450 años de Mariquita

"Con motivo de la iniciación del año que marca los 450 de fundación de San Sebastián de Mariquita, su Centro de Historia hace el lanzamiento del periódico "Noticias Históricas" como un homenaje a esta efeméride, y a la ciudad que al alcanzar dicha antigüedad la hace titular, igual que a otras de la misma época, de ser bastión del inicio de nuestro país y pilar de su desarrollo....El Centro de Historia de San Sebastián de Mariquita desde sus inicios ha querido buscar que el trisesquicentenario de la ciudad sea motivo de reflexión y análisis, realización de obras para la comunidad y fortalecimiento de su memoria colectiva, base de la identidad de un pueblo."

Participación ciudadana

(Viene de pág. 5)

la realidad administrativa, cultural, económica, política, etc.

Participar es un asunto de la naturaleza, es inevitable, tiene que suceder, lo que está por definir son sus finalidades y los cauces que la faciliten para aprovecharla en el desarrollo integral de grupos y personas.

Como asunto político

Se participa para hacer aportes y demandas. Algunos definen la participación como un Derecho Humano con dos dimensiones: ¡como problema crítico del orden existente y como discernimiento del orden posible!

Visto así el fenómeno, se participa para mejorar las condiciones de existencia. En la Declaración sobre el Derecho al Desarrollo, ONU, 1986, se dijo: "La persona humana es el sujeto central del desarrollo y debe ser el participante activo y el beneficiario del derecho al desarrollo".

Cuando un gran sector de población vive en la informalidad y no encuentra oportunidades porque la red institucional no abre sus canales o su estructura es insuficiente para atender las necesidades, surgen conflictos que deben ser atendidos con herramientas de participación política, entendiendo ésta, como una forma de vida con visión sobre el hombre y la sociedad, valga diferenciar la política como existencia multipropósito de lo

Con estas palabras se presenta la nueva publicación del Centro de Historia de Mariquita, presidido por la doctora Gloria Gutiérrez Viana, en el cual hace una extensa relación de las actividades y gestiones realizadas para conmemorar los 450 años de Mariquita el 28 de agosto, una de las cuales fue el descubrimiento de una placa conmemorativa en la casa que resta en el sitio que fuera sede de la Expedición Botánica.

Desde el 1º de enero, la Administración dirigida por la Alcaldesa Blanca Yaneth Aldana Henao, la primera mujer que dirige los destinos de la ciudad, respaldada por el movimiento independiente Fuerza Alternativa Solidaria, asumirá la coordinación oficial de la celebración.

"Noticias Históricas" hacen eco
Febrero - Marzo 2001

En esta nota PRO- HONDA reproduce el comentario del diario EL ESPECTADOR de su columna DIA A DIA "Noticias Históricas" de Mariquita, transcrito en la parte inicial de este artículo. *



Fragmento del mural al fresco "La vivienda en Colombia", de Pedro Nel Gómez, 1954. Antigua sede del ICT de Bogotá

que son sus desviaciones o distorsiones.

La participación política es la que decide los aspectos globales y hasta las modalidades concretas de la forma de vivir de las personas y hay que referenciarla con la comunidad, con el Estado y con el poder como proceso democrático.

La gente puede marginarse de eventos propios de la política, pero no puede aislarse de las consecuencias de hechos políticos que se materializan en decisiones administrativas a través de todas las entidades públicas; es bueno recordar que en cada una existen espacios de participación y que sus proyectos, planes y programas están sujetos al control social.

La sociedad civil va haciendo claridad sobre el rol de las instituciones públicas en materia de participación: el Legislativo ha de promoverla con normas que la hagan posible; el Ejecutivo debe garantizarla en su quehacer cotidiano; el Judicial, los Organos de Control y la propia comunidad deben protegerla como un bien jurídico que cada vez más importa.

Tesis de grado sobre Centro Cultural

(Viene de la pág. 3)

Deportivo San Sebastián, en el cual el eje continúa a través del proyecto y se prolonga a lo largo del mismo; ésta fue la referencia más importante para conectar la ciudad y su patrimonio antiguo con el patrimonio moderno. El lote cuenta con aproximadamente 59.800 M2, los cuales se simplifican sobre la calle 12a. con 260 ml y por la carrera 4a. con 230 ml.

Nuestro proyecto busca almacenar todos aquellos factores que determinan la importancia de la ciudad, colectando actividades

Como asunto jurídico

Frente a la participación el Estado tiene obligaciones negativas y positivas, todo su accionar está limitado y reglamentado.

Participar ejerciendo la libertad en diversas materias como el culto, la libre locomoción, asociarse, expresar pensamientos y opiniones, recibir información, etc. son decisiones de la autonomía individual sin que el Estado pueda impedirlo. La intervención del Estado sólo es procedente si con la práctica de esas libertades, se ofende la dignidad de otros o se atropellan sus derechos.

Empero, cuando se trata de participar en los llamados derechos de igualdad como son los económicos, los sociales y los culturales, la función del Estado es bien distinta, pues su obligación es positiva, debe HACER, esto es, crear las condiciones y/o las instituciones que le faciliten a la población su derecho a un desarrollo integral. Esta es una tarea que la Comunidad Internacional ha interpretado como obligación progresiva y los niveles nacional y territorial del Estado deben apuntar a ese propósito.

Frente a estos deberes del Estado, de su lado, el ciudadano tendrá que hacer presencia activa en los procesos de planeación, en los aportes en la ejecución de los planes de desarrollo que tienen relación directa con las variables de promoción, garantía y protección de los derechos, y en la vigilancia y control social sobre los resultados.

La libertad y la igualdad con todos sus alcances están respaldadas en la normatividad colombiana, pero sin la participación de personas e instituciones esos mandatos jurídicos serán siempre impracticables, sobre todo en los núcleos de población más vulnerables. *

* Administrador Público

tanto culturales como recreacionales, dentro de el marco ambiental en el cual se desarrolla.

Debe contar con todos los servicios y tecnologías de acuerdo a los estándares internacionales, además de participar activamente del entorno inmediato en cuanto a los factores ambientales y característicos de la tipología que se maneja en él.

Se pretende lograr una adecuada transferencia arquitectónica, desarrollando un producto estéticamente atractivo, funcional y consonante con la arquitectura típica de la región y sus materiales. *

Aniversario de importante colegio y día onomástico del hospital

31 de enero aniversario del Colegio Francisco Núñez Pedroso - 19 de marzo día de San José

Por Carlos Hernández*

Cuarenta y cinco años de fundación del Colegio Francisco Núñez Pedroso

Por todo lo alto la comunidad educativa del Colegio Francisco Núñez Pedroso celebró los nueve lustros de haber sido fundado este plantel. Las directivas del Colegio, el cuerpo de profesores y la Asociación de Padres de Familia, fueron los encargados de organizar la celebración del aniversario que estuvo marcada por el colorido y la alegría en los diferentes eventos que se realizaron; la lluvia no fue motivo para que el desfile de carrozas no llegara al final; se impuso la creatividad y el sentido de pertenencia en los diferentes actos; grupos de danzas, una revista deportiva con la participación de más de quinientos alumnos, fue el espectáculo que los mariquiteños tuvimos la oportunidad de presenciar por primera vez en nuestro Municipio; encuentro de exalumnos; Banquete de Amor al Colegio y una gran noche de fiesta con dos agrupaciones musicales, hicieron el cierre de esta celebración.

El Colegio Francisco Núñez Pedroso fue creado mediante el Acto Administrativo No. 207 de fecha 31 de enero de 1956, firmado por el entonces Gobernador del Departamento del Tolima, Teniente Coronel César Augusto Velandia, gracias a la gestión realizada por el Alcalde del Municipio doctor José Miguel Sánchez L. ante el Consejo Administrativo del Tolima, corporación que reemplazó a la Asamblea del Departamento durante el gobierno militar.

Su primer personal directivo nombrado en comisión, no aceptó; fue reemplazado por Uldarico de Los Ríos como Rector, José Secundino Quintero como Secretario- Profesor y Luis Alberto Salive como Presbítero - Profesor.

El Colegio inició sus labores en la Casa de Fundición de Metales, el 16 de marzo de 1956, con 68 alumnos. Gracias a un auxilio conseguido por el doctor Ignacio Gutiérrez Rico de \$ 20.000, se construyó la primera etapa de la actual sede (que constituye en el presente las instalaciones en que funcionan las oficinas y la biblioteca). En el año de 1962, se realizó la construcción del tramo de las dos plantas de ahora con un auxilio nacional de \$ 300.000.

Desde la fecha de su iniciación a través de su historia, el Colegio ha tenido 22 Rectores que han velado siempre por guardar dentro de su modalidad académica, la máxima de Ciencia y Virtud. Su primera promoción de bachilleres egresa en el año de 1967, con 18 alumnos, y hasta la fecha lo han hecho 1.950 en 34 promociones.

El cuerpo de profesores, con su idoneidad y responsabilidad y su vocación de servicio, le ha entregado a la familia Nuñecina lo mejor de su vida. Son dignos de mencionar los casos de los profesores José Secundino Quintero y Aníbal Henao Duque (historiador y poeta) quienes prestaron sus servicios por más de 34 y 30 años, respectivamente, y Vilma Salcedo quien ingresó en el año de 1966 y continúa en la actualidad. Hay otros educadores con 26, 25, 23, 20, 18, 15 y 10 años de antigüedad que determina una importante garantía de continuidad. La familia Nuñecina quedó comprometida desde ya para el año 2006, cuando cumpla sus 50 años.

Reseña histórica del Hospital San José de Mariquita

El Hospital San José de Mariquita tiene su origen a comienzos del siglo XVIII, cuyo nombre de fundación fue Convento Hospital de los Hermanos de San José y se encontraba situado en la calle Santo Domingo, hoy calle 4a. entre carreras 3a. y 4a., más exactamente en el sitio en que se construye el polideportivo del Colegio Santa Ana; su extensión alcanzaba hasta la calle 6a., en el sitio en que en la actualidad se encuentra el establecimiento comercial Real Campestre.

El 16 de marzo de 1767, el Presbítero Francisco Fernández de Castañeda expresa su voluntad y hace su testamento determinando como sus herederos universales a los hermanos clericales del Convento Hospital de los Hermanos de San José. Dicho testamento fue presentado para su protocolización ante la Notaría Única de Honda el 18 de agosto de 1906, de lo cual da fe el Notario del Circuito señor Natalio Moncaliano.

El convento hospital funcionó en el sitio ya indicado hasta la década de los treinta, quedando la edificación colonial abandonada y desolada; con el tiempo se fue derrumbando y los

La cultura y el arte camino a los 450 años de la ciudad



Santo Ecce Homo, óleo de Gaspar de Figueroa, nacido en 1594 en Mariquita

En el marco de la Semana de Bellas Artes se rendirá un homenaje póstumo a Gustavo Nieves Rendón, con la realización de un concurso de danzas al cual están invitados los municipios del Norte del Tolima. También será realizado un recital de poesía. *

depredadores con su piqueta ayudaron a su desaparición.

En los inicios de los cuarenta, se da comienzo a una campaña para la construcción del nuevo hospital, promovida por un joven galeno que desempeñaba las funciones de Director del Centro de Higiene, doctor Ignacio Gutiérrez Rico, persona que con su empeño y dinámica alcanzó la realización de tan importante obra con la solicitud hecha al Honorable Concejo Municipal en el año de 1943, aprobada siendo Presidente el señor Cristóbal de La Roche, mediante la cual fueron cedidos los terrenos donde se encuentra ubicado en la actualidad, y que se cristalizó en el Acuerdo No. 15 de fecha 26 de agosto de 1943.

Al Hospital San José de Mariquita le fue otorgada la personería jurídica No. 106 de fecha 3 de agosto de 1943 y publicada en el Diario Oficial No 25.626 del mismo mes y año. Fue su primer Síndico el señor Jesús Méndez y su primer Médico Director el doctor Alberto Estefan. Inicia su funcio-

La Corporación para el Desarrollo de las Artes de San Sebastián de Mariquita - Corarte, presidida por el Dr. Bladimiro Molina, inaugura el 7 de abril del año en curso la 8a. Semana de Bellas Artes, a la que fueron invitados aproximadamente 40 expositores tanto de la ciudad y del Departamento del Tolima, como de otros departamentos. Es invitado de honor el Maestro Carlos Enio Naranjo Páez quien expondrá pinturas en acuarela y óleo. La muestra cuenta con un excelente jurado, su curador es el Profesor Pablo Valdés y estará expuesta hasta el 15 del mes ya mencionado en las instalaciones de la Casa de la Segunda Expedición Botánica.

namiento con servicios básicos de urgencias, atención de partos y hospitalización; posteriormente, se construye la sala de cirugía y se comienzan a realizar procedimientos quirúrgicos del nivel para el cual fue creado.

Es de anotar, que el hospital en cuestión desde el año de 1970 al de 1985, realizó aproximadamente 3.000 cirugías, 90.500 consultas externas, tuvo un promedio de ocupación del 55% con 51 camas, además de los servicios de laboratorio clínico, odontológicos, de radiología y los extramurales en cumplimiento a lo ordenado por el Servicio Seccional de Salud.

Han sido hasta la fecha sus Directores: Alberto Estefan, Alberto Plata, Hernando Luna, Jaime Dikson, Alfonso Vélez, Guillermo Botero, Lelio Pardo, Hernando Yepes, Luis Arturo Castaño, Eduardo Villamil, Elsa Patricia Muñoz, Enrique Alfonso Alvarez, Guillermo Alzate y Venancio Millán. *

* Primer Vicepresidente del Centro de Historia

La Notaría Única de Mariquita se une a la celebración de los 450 años de la fundación de la ciudad, que constituye un motivo histórico para impulsar la promoción y el desarrollo de las artes y la cultura en la sociedad, como el mejor legado para las nuevas generaciones

Bladimiro Molina Vergel
Notario

Noticias Históricas



Passiflora



Mariquitensi

Píldoras Históricas

Centro histórico y estación del ferrocarril de San Sebastián de Mariquita, monumentos nacionales

Por Guillermo Giraldo Gutiérrez*

El Artículo 4º de la Ley 163 de 1959 " Por la cual se dictan medidas sobre defensa y conservación del patrimonio histórico y artístico y monumentos públicos de la Nación ", determina que los sectores antiguos de varias ciudades, dentro de ellas el de Mariquita, se declaren como monumentos nacionales. Dichos sectores antiguos consideran las calles, plazas, plazoletas, murallas, inmuebles, incluidos casas y construcciones históricas, los ejidos, los muebles, etc. que se encuentren dentro del perímetro que tenían las poblaciones consideradas por la mencionada Ley 163, durante los siglos XVI, XVII y XVIII.

La Ley en cuestión fue reglamentada mediante el Decreto 264 de 1963, y en la actualidad el tema se encuentra regulado por la Ley 137 de 1997, Ley General de Cultura.

En relación con la estación del ferrocarril, el Decreto 0746 de 1996 en su Artículo 1º determina:

" Declarar como monumento nacional el Conjunto de las Estaciones del Ferrocarril existentes en el país. " De acuerdo con esta consideración prevé el mismo Decreto que todas las restauraciones, refacciones, remodelaciones y las obras de protección, defensa y conservación que deban efectuarse, tendrán que contar en la actualidad con el permiso previo del Ministerio de Cultura.

La mencionada Ley de Cultura indica en su Artículo 11 en el tema del régimen para los bienes de interés cultural (monumentos), que el propietario de un predio que se encuentre en el área de influencia o que sea colindante con un bien inmueble de interés cultural, que pretenda realizar obras que puedan afectar las características de éste, deberá obtener autorización para dichos fines de parte de la autoridad que efectuó la respectiva declaratoria, que en el caso de las estaciones sería el Gobierno Nacional en cabeza del Ministerio de Cultura.

* Miembro del Centro de Historia de San Sebastián de Mariquita

Resonancia de "Noticias Históricas"

Importante acogida ha tenido "Noticias Históricas"

El inicio de "Noticias Históricas" ha sido registrado por la prensa nacional y regional con una amable acogida que representa un estímulo para su actividad. Las siguientes son las notas respectivas y la respuesta dada a una de ellas por la Presidenta del Centro de Historia, que también fue publicada:

EL ESPECTADOR - DÍA A DÍA

19 de enero de 2001

" Noticias Históricas " de Mariquita

En este acogedor rincón del Tolima, que acogió el fundador de Bogotá para pasar sus últimos días y de donde provienen los antepasados Armero del Director, existe un Centro de Historia, como corresponde a esa noble ciudad que cumple 450 años desde su fundación en 1551 con el sonoro nombre de San Sebastián de Mariquita.

En el colegio nos enseñaron unas pocas cosas sobre ella: que el 16 de febrero de 1579 falleció allí don Gonzalo Jiménez de Quesada; que la Expedición Botánica tuvo en ella su sede por siete años a partir de 1783 y que a causa de ello hubo ilustres visitantes como Humboldt, Bompard y d'Elhuyar; que José León Armero prócer de la independencia y oriundo de la ciudad fue fusilado durante la reconquista española (1816).

El Boletín número 1 del año 1 (enero 2001) que lleva el nombre de esta columna, nos cuenta otras cosas interesantes, que no sabíamos: que José León Antonio Galán estuvo en Mariquita en 1781 con el fin de liberar los esclavos de las minas de plata y que por apoyar sus ideas fueron fusilados Carlota Armero y Juan José Armero; que de allí provino el señor Moreno y Escandón, educador y fundador de la Biblioteca Nacional; y, por último -y ello es novedoso para la familia política del Director- que los pintores Figueroa son de familia mariquiteña, lo cual contradice Gil Tovar en el libro Los Figueroa que publicó Gloria Zea hace pocos años.

EL ESPECTADOR - Cartas de los Lectores

19 de febrero de 2001

Mariquita

Quiero agradecerle en nombre del Centro de Historia de San Sebastián de Mariquita y del mío propio, su nota en la columna Día a Día de fecha 19 del mes próximo pasado, sobre los hechos históricos acaecidos en esta ciudad, sus 450 años, su Centro de Historia y su periódico Noticias Históricas.

Para la comunidad mariquiteña es de suma importancia que el resto del país recuerde o conozca su historia, (Páse a pág. 10) cuyo rescate se



MARTHA DE EASTMAN
Gerente

Salvatore Ferragamo

Calle 85 No. 11 - 53 Interior 6 - Tels. 616 4473 - 218 7833
Bogotá D. C. - Colombia

*Le Petit Trianon
Boutique*

*Av. 82 N. 11 - 50 Int. 2 A Paseo de El Faro
Tel.: 6221414 Bogotá D. C. - Colombia*

HOTEL LAS ACACIAS

45 habitaciones - Salon de Conferencias -
T.V. Color

- | | |
|------------------------|----------------------|
| - 3 PISCINAS | - TABERNA - BILLARES |
| - JARDINES | - HELADERIA |
| - CANCHA DE TENIS | - PARQUEADERO |
| - PARQUE INFANTIL | - BAR - RESTAURANTE |
| - BALONCESTO - VOLIBOL | - JUEGO DE SALON |

RECIBIMOS TARJETAS DE CRÉDITO

MARIQUITA (TOL.)
TELS. (098) 2522016 - 2522261
Fax: (098) 2522612